

Proceso de intervención para vinculación de una menor de edad a una red de apoyo

Liseth Fernanda Gómez Macías¹

Mónica Liliana Orjuela Vargas²

Nadia Vanesa González Muñoz³

Resumen

El artículo está basado en la sistematización que se realizó en el Instituto de Bienestar Familiar en el año 2015 en el municipio de Bolívar, Cauca, en el cual se abordó el caso de vinculación a una red de apoyo de una menor de edad de 13 años, quien presentó situación de abandono por parte de sus progenitores. La madre de la menor de edad se presentó al Instituto para solicitar apoyo para su hija, argumentando dificultades en su comportamiento, con desacato de normas y autoridad, conducta de calle y riesgos de abuso sexual.

El equipo interdisciplinario recibió el caso para su intervención, empleando técnicas como las entrevistas familiares e individuales, la entrevista colateral, el análisis documental, la observación directa, el genograma, el perfil de vulnerabilidad y, la visita domiciliaria.

Después de haber realizado las acciones de intervención psicosocial, se establece que la menor de edad carece de red de apoyo de líneas materna y paterna, quienes no manifestaron la voluntad de ejercer protección a la adolescente, y no contaban con condiciones económicas aportantes a la garantía de sus derechos. Considerando que, desde el inicio del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos a favor de la adolescente, el ICBF agotó todas las acciones, se buscó que la familia se hiciera responsable de la adolescente, dando cumplimiento a los procesos de intervención adecuados, pero, no se encontró dentro de las familias, quien se hiciera cargo de la menor de edad, por lo que se determinó que el caso debía permanecer bajo medida de protección de ICBF y continuar con el proceso para definir la medida de declaratoria de adoptabilidad de la adolescente.

Palabras clave: Sistematización; menor de edad; restablecimiento de derechos.

¹Trabajadora Social. Correo electrónico: lisgomez@umariana.edu.co

²Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana. Correo electrónico: morjuela@umariana.edu.co

³Psicología. Correo electrónico: nadgonzalez@umariana.edu.co

Intervention process to link an underage to a support network

Abstract

The article is based on the systematization that was carried out in the Family Welfare Institute in 2015 in the municipality of Bolívar, Cauca, of a case of connection to a support network of a minor of 13 years, who presented a situation of abandonment by their parents. The mother requested support from the Institute, arguing difficulties in her behavior, with disregard for norms and authority, street behavior, and risks of sexual abuse.

The interdisciplinary team received the case for its intervention, using techniques such as family and individual interviews, as well as the collateral, documentary analysis, direct observation, the genogram, the vulnerability profile, and the home visit.

After having carried out the psychosocial intervention actions, it is established that the minor does not have a support network of maternal and paternal lines; her parents did not express the will to exercise protection and did not have economic conditions that would guarantee her rights. Considering that, from the beginning of the Administrative process for the Restoration of Rights in favor of the adolescent, the ICBF exhausted all the actions, it was sought that the family took responsibility for the adolescent, complying with the appropriate intervention processes, but nobody was found within the families who took care of the minor, for which it was determined that the case should remain under the institute's protection measure and continue with the process to define the measure of declaration of adoption.

Keywords: Systematization; minor; restoration of rights.

Processo de intervenção para vincular uma criança menor a uma rede de apoio

Resumo

O artigo se baseia na sistematização que foi realizada no Instituto do Bem-Estar da Família em 2015, no município de Bolívar, Cauca, de um caso de vinculação a uma rede de apoio a uma criança menor de 13 anos, que apresentava situação de abandono por parte de seus pais. A mãe solicitou apoio ao Instituto, argumentando dificuldades em seu comportamento, com desrespeito às normas e autoridade, comportamento de rua e riscos de abuso sexual.

A equipe interdisciplinar recebeu o caso para sua intervenção, utilizando técnicas como entrevista familiar e individual, bem como o colateral, análise documental, observação direta, o genograma, o perfil de vulnerabilidade e a visita domiciliar.

Após a realização das ações de intervenção psicossocial, constata-se que a criança menor não possui uma rede de apoio de linha materna e paterna; seus pais não manifestavam vontade de exercer proteção e não possuíam condições econômicas que garantissem seus direitos. Considerando que, desde o início do Processo Administrativo pela Restauração de Direitos em favor do adolescente, o ICBF esgotou todas as ações, buscou-se que a família se responsabilizasse pela adolescente, cumprindo os processos de intervenção cabíveis, mas ninguém foi encontrado no seio das famílias que cuidavam do menor, para o qual foi determinado que o caso deveria permanecer sob a medida de proteção do instituto e prosseguir com o processo de definição da medida de declaração de adoção.

Palavras-chave: Sistematização; criança menor; restauração de direitos.

Introducción

La intervención, en este caso, responde a la realidad actual de los niños, niñas y adolescentes (NNA) en Colombia, ya que cada vez se evidencia más casos en los que los padres abandonan la responsabilidad que les compete como tales, tanto legal como afectiva, para delegarla al Estado. En esta situación, la sistematización de esta experiencia aporta en el fortalecimiento de procesos de intervención para reducir los factores de riesgo, así como, promover los de vinculación y protección de los menores dentro de la familia.

La experiencia es, además, un caso que representa a muchos NNA, quienes no cuentan con un núcleo familiar de apoyo, cuya comunicación es dañada y sus comportamientos derivan de la variedad de situaciones por las que atraviesan.

El caso presentado es relevante para los especialistas en familia, porque evidencia las consecuencias negativas de la ausencia del vínculo familiar en los menores de edad, dado que este aspecto tiene repercusiones en su futuro y permite ampliar el conocimiento en cuanto al abordaje en temas de desestructuración familiar, en un ejercicio que permita aportar una reflexión teórica para posteriores intervenciones similares, además de ser un planteamiento desde la autoobservación, que genera alternativas de solución para obtener mejores resultados en la intervención familiar.

Los resultados obtenidos en la sistematización son importantes, porque se convierten en un referente no solo para el equipo interdisciplinario, quienes podrán hacer una coevaluación, sino también para los profesionales en las ciencias sociales que requieran apoyarse en procesos efectivos en este ámbito de estudio en familia. Esta propuesta aporta elementos reflexivos desde la interdisciplinariedad, trabajo social, psicología y educación.

Metodología

Para la presente sistematización se siguió un proceso dinámico, interrelacionando los objetivos propuestos con los hallazgos y el análisis de la información. Se presenta entonces, tres lineamientos que direccionan el curso del proceso investigativo: paradigma cualitativo, enfoque interpretativo y sistematización de experiencias.

El primero es una herramienta de carácter interdisciplinario que conduce a la comprensión interpretativa de la experiencia humana; es decir que, el paradigma cualitativo es aquel que “utiliza la recolección de datos sin medición numérica, para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 7). Así, su aplicación en la sistematización obedece a que el proceso

de investigación se enmarca en la reconstrucción de hechos, la reflexión analítica de los eventos, la participación de los actores involucrados, entre otros aspectos que hacen parte de la intencionalidad reflexiva de la sistematización, permitiendo la construcción de realidades desde el análisis de los contextos sociales en los que se encontraban inmersos tanto el sujeto como el objeto de estudio, constituyéndose en una metodología de abordaje para el proceso de intervención objeto de estudio.

Por otra parte, el enfoque bajo el cual se orientó la sistematización fue el interpretativo, según el cual existen múltiples realidades construidas por los actores en su relación con los contextos sociales en los cuales viven; por eso, no existe una sola verdad, sino que surge como una configuración de los diversos significados que las personas les dan a las situaciones en las cuales se encuentran. La realidad social es así, una realidad construida con base en los marcos de referencia de los actores.

La construcción de sentido y, por otro, modos diferentes, diversos, singulares de construir ese sentido. Por otro lado, los sujetos humanos construimos realidades, pero no sólo materiales sino también simbólicas. Esa construcción de la realidad, que es social, también nos produce como sujetos humanos. Entendemos por producción de subjetividad al conjunto de percepciones, concepciones y prácticas que contribuyen a la constitución de los sujetos humanos, en tanto sujetos sociales. Nuestras concepciones sobre la justicia, las relaciones de género o la religión, por ejemplo, son producto de ese proceso de subjetivación social. Durante ese proceso, los sujetos vamos construyendo y otorgando sentido al mundo social. (Vain, 2013, p. 39)

En esta complejidad de interpretaciones se encuentra una intervención que toma en cuenta, desde la interdisciplinariedad, todos los elementos posibles de todos los actores del caso. Así mismo, la sistematización conlleva un proceso interpretativo enmarcado en los contextos tanto del observador como del sujeto observado, para llegar a conclusiones que dan como resultado, el cumplimiento de los objetivos planteados.

La sistematización de experiencias, siendo un proceso participativo y transformativo de recuperación de la experiencia, permitió organizar y clasificar la documentación e información obtenida en la experiencia y, como valor agregado, se logró conocimientos y aprendizajes significativos que permitieron la apropiación experiencial de lo vivido; esto es, que la experiencia pudo ser comprendida desde un punto de vista de transformación.

De esta manera, para la interpretación de la información obtenida del proceso de intervención llevado a cabo por el equipo interdisciplinario

del ICBF, se aplicó dos técnicas de recolección: el autorrelato y la revisión documental.

Mediante la técnica del autorrelato, los datos fueron recopilados de forma primaria, puesto que los profesionales relataron lo que significó la intervención para ellos. Esta técnica también se ha denominado como auto-narrativa o de autobiografía, y cumple con diversas funciones, pues sirve como método de intervención, estrategia de terapia y metodología de investigación, de acuerdo al caso. Esta técnica es esencial dentro de las intervenciones familiares y de trabajo social, dado que permiten incorporar diversos elementos como el género o la posición dentro de un grupo familiar, entre otras, brindando herramientas para analizar, cuestionar y determinar los efectos de las relaciones sobre la vida de las personas. En el autorrelato, los intervenidos tienen la oportunidad de releer y generar una mirada retrospectiva y reflexiva de su narración, lo que posibilita transformarla y reinterpretarla, generando una doble descripción (Formenti, 2009). Así, se consideró como una herramienta eficaz al iniciar el proceso de sistematización, pues permitió conocer e interpretar las significaciones construidas con relación a la intervención por el equipo, desde las diferentes disciplinas.

Así mismo, para el cumplimiento de los objetivos específicos, se aplicó la técnica de revisión documental, valorando los recursos metodológicos de intervención empleados para la obtención de resultados y analizar los resultados obtenidos en el proceso de intervención.

Resultados

En primer lugar, es necesario aclarar que los resultados obtenidos son producto de un plan de trabajo mediante el cual se adelantó el análisis de la información recabada en el proceso escogido y su posterior comparación a la luz de la literatura existente sobre el tema, con el fin de dar respuesta a los objetivos planteados inicialmente.

Respecto a los objetivos planteados por el equipo multidisciplinario, en primer lugar, se encuentra el restablecimiento de los derechos de una menor de edad, así como, garantizar el desarrollo armonioso de la adolescente, la prevalencia y el reconocimiento de los derechos tanto constitucionales como legales, sea dentro de su seno familiar o, por personas que no tienen relación paterno-filial.

Para darle un adecuado cumplimiento, se adelantó diversas etapas que dieron inicio a un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derecho (PARD) en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). A partir de este hecho se continuó con la identificación de las particularidades familiares y socio afectivas de la adolescente, encontrando una

serie de aspectos relevantes y que fueron el punto de partida del equipo, al momento de planear la forma como se asumió el caso. Para esto se hizo uso de una serie de técnicas y herramientas, como la entrevista, el autorrelato y la visita domiciliaria.

Como resultado, se pudo identificar que la adolescente fue fruto de un embarazo no deseado, criada por sus abuelos maternos, alejada de su madre, coexistiendo con su familia extensa que no la consideraba como un miembro importante del núcleo familiar; presentó huidas de la vivienda, abuso sexual y claras muestras de negligencia por parte de su red familiar.

La recopilación, interpretación y análisis de la información sobre el proceso arrojó resultados interesantes, no solo sobre la intervención de la adolescente, sino sobre la forma como el equipo de trabajo adelantó su labor de manera coordinada, consecutiva y permanente.

La primera meta del equipo fue lograr la integración de la adolescente a un hogar funcional y estructurado, con reglas y normas claras, que marcaran la diferencia de las situaciones que había vivido en su casa, y que generaban dentro de ella una serie de características asociadas a una red deficitaria de apoyo social.

Dentro de los aspectos identificados más relevantes estaba la ausencia de la figura paterna, encontrándose vulnerado el derecho a la identidad por parte de su padre biológico; por lo tanto, el equipo multidisciplinario agregó un objetivo adicional a su PARD, que era, encontrar al padre y lograr no solo el reconocimiento, sino que se desarrollara una relación entre ambos y con esto, la creación de nuevas redes de apoyo para la adolescente.

Otro aspecto que se debe resaltar dentro del proceso adelantado es la situación de abuso sexual que fue vivido por la adolescente al interior de la casa de su madre, por lo que se descartó la posibilidad de que volviera a vivir con ella, pues no se constituía en un entorno saludable para ella.

Una de las labores del grupo interdisciplinario fue determinar la posibilidad de ubicar a la adolescente en el seno de su familia biológica o de una red familiar cercana; sin embargo, mediante el uso del familiograma elaborado a partir de las entrevistas y la visita, se pudo establecer que la familia extensa no contaba con la disposición ni con la capacidad económica para asumir la responsabilidad de cuidarla de forma adecuada.

En cuanto al padre biológico, es claro que, a pesar de que se estableció lazos entre la niña y éste, no eran lo suficientemente sólidos, por lo que por petición de la adolescente se descartó la opción y se decidió que continuara bajo el cuidado de la madre sustituta.

Cuando se asigna una medida de protección por medio de la modalidad de 'Hogar Sustituto', se trata de restablecer los derechos, por encontrarse la menor, en situación precaria y de desprotección; sin embargo y, como ya se mencionó, la adolescente fue víctima de abuso sexual, lo que derivó un cambio en el enfoque dado al proceso, encaminando las valoraciones psicológicas a identificar las afectaciones por este hecho, encontrando que presentaba síntomas de estrés postraumático, miedo, problemas para dormir y una clara incapacidad para manejar estas emociones.

Esto requirió finalmente, por parte del equipo del ICBF, una intervención adicional para mejorar los aspectos negativos relacionados con el abuso sexual. En cuanto a la interpretación de resultados, ésta se adelantó a partir de las siguientes herramientas y técnicas:

- Vaciado de la información
- Matriz de categorización
- Matriz de técnicas metodológicas
- Triangulación de las técnicas
- Matriz: Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas (DOFA).

Éstas fueron aplicadas en concordancia con el componente legal y psicosocial, por cuanto son transversales en todos los procesos adelantados por el ICBF, por lo que, desde el punto de vista y la acción tanto de la trabajadora social como de la psicóloga, se debe tener siempre presentes ambos elementos. Esto llevó a que se tomara la decisión de diseñar una hoja de ruta compuesta por las siguientes acciones:

1. Incorporar la diligencia de verificación de derechos y el respectivo informe social PARD realizado por la trabajadora social.
2. Citar a los representantes legales o a los responsables del cuidado de la adolescente, para notificarles de manera personal la apertura del proceso administrativo de restablecimiento de derechos.
3. Recibir declaración o interrogatorio a la madre de la adolescente.
4. Realizar la investigación de los padres, representantes legales, familiares o personas relacionadas con la adolescente.
5. Allegar la documentación pertinente para formar la historia de atención.
6. Oficiar a las entidades correspondientes para obtener la documentación referida, en caso de no disponer de ella.
7. Solicitar a la trabajadora social del equipo de la defensoría de familia, el dictamen pericial sobre la situación socio familiar de la adolescente.
8. Solicitar el dictamen pericial a la psicóloga del equipo de la defensoría de familia para

determinar el estado psicológico de la adolescente.

9. Practicar dictamen nutricional de la adolescente con intervención de la nutricionista del equipo de la defensoría de familia.
10. Practicar entrevista a la adolescente por parte de la defensora de familia.
11. Adoptar, como medida provisional de restablecimiento a favor de la menor de edad, consagrada en el Artículo 53 numeral 3 del Código de la Infancia y la Adolescencia para el presente caso, ubicación en medio familiar Hogar Sustituto a que se refiere la citada ley.
12. Vincular a los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) que se requiera dentro del desarrollo del Proceso de Restablecimiento.

Es clara, dentro de la documentación y los informes analizados, una evolución positiva en la adolescente. Dentro de las evaluaciones iniciales, se halló diversos comportamientos negativos derivados de un hogar con patrones inadecuados de crianza. Con la ubicación en hogar sustituto y el establecimiento de nuevos patrones de crianza, se dio un giro dentro de la actitud de la niña, lo que se fue evidenciando con el transcurso del tiempo en las diversas evaluaciones periódicas hechas por el equipo multidisciplinario.

Como resultado de estas acciones, se derivó una serie de hechos y elementos positivos alrededor de la adolescente, como el reconocimiento por parte del padre biológico, el desarrollo de conductas positivas a nivel personal, el mejoramiento continuo a nivel académico, siendo éste último, uno de los más relevantes, pues cuando la adolescente ingresó bajo el cuidado del ICBF, se encontraba con un marcado atraso escolar; no obstante, durante el tiempo transcurrido y como resultado de un cambio positivo en su actitud, producto de un hogar estructurado, logró nivelarse académicamente.

Otro de los logros del personal del ICBF fue el apoyo brindado durante la adaptación a los hogares de acogida ya que, debido a sus problemas de conducta, la adolescente presentó inicialmente inconvenientes para acoplarse a un ambiente estructurado; luego del primer año esto cambió y logró adaptarse a una estructura familiar estable, con reglas estructuradas.

Con base en las diversas herramientas utilizadas, se llegó a diversas conclusiones. A través del vaciado de información se pudo desglosar las acciones ejecutadas por cada uno de los profesionales universitarios y el papel que desempeñaron dentro de toda la intervención, estableciendo con claridad la forma como sus actividades influyeron dentro del desarrollo y avance de la adolescente.

La matriz de categorización permitió determinar las relaciones existentes entre cada uno de los procesos y las actividades desarrolladas por los diversos profesionales, por cuanto es claro que no se trataba de elementos aislados, sino de un conjunto de acciones desarrolladas para lograr un fin común.

La matriz de técnicas metodológicas permitió recoger los aspectos positivos obtenidos en cada una de las etapas de la intervención y, cómo cada una de las técnicas aplicadas permitió al equipo obtener un resultado diferente, explicando con ello el porqué de la escogencia y uso de cada una de ellas.

Con respecto a la observación directa no participante, fue una técnica aplicada durante todo el proceso y a través de la cual se pudo respaldar la toma de decisiones por parte del equipo; permitió que el equipo verificara de forma presencial la ocurrencia de algunos hechos que afectaban el comportamiento y la situación de la adolescente y que conllevaron que se decidiera ubicarla en un hogar sustituto o, su permanencia bajo la custodia del ICBF.

Por otro lado, la revisión documental hizo posible, a través del análisis de los documentos generados durante el proceso, evidenciar los procesos e intervenciones adelantadas por el equipo, así como los resultados de cada uno de ellos. Para llevar a cabo una adecuada revisión documental, se aplicó metodologías como el genograma, la entrevista y la visita domiciliaria.

Las técnicas aplicadas fueron trianguladas por el equipo multidisciplinario, con el fin de establecer la pertinencia de cada una de ellas y su validez en el desarrollo del proceso de restablecimiento del derecho y los logros obtenidos a través de la puesta en marcha de cada una de ellas.

Se aplicó una matriz DOFA que permitió consolidar la información obtenida de los demás instrumentos y, por ende, de todo el proceso, resumiendo no solo los hallazgos obtenidos, sino los logros de la adolescente durante toda la intervención, encontrando la pertinencia de las acciones acometidas por los profesionales del equipo multidisciplinario.

A partir de los datos recabados se elaboró una serie de análisis e interpretaciones de la labor adelantada por el equipo del ICBF para el proceso de restablecimiento de los derechos de la adolescente, quienes adelantaron comparaciones teóricas y legales acerca de estos, que permitieron reafirmar la pertinencia de las acciones adelantadas y de los hallazgos hechos por el equipo.

Es importante destacar cómo cada una de las estrategias desarrolladas permitió a los profesionales, elaborar una ruta de seguimiento

clara, no solo a la situación vivida en su hogar, sino a la forma como cada una de las acciones y técnicas aplicadas tenía un efecto positivo en la adolescente y acercaba más al equipo a cumplir con su objetivo final de restablecer los derechos y proporcionarle la mejor calidad de vida posible, de acuerdo con sus necesidades y expectativas.

En este caso en particular, se trata de una intervención social que se enfoca directamente en los aspectos psicológicos de la adolescente y en la forma como aquellas dinámicas y dimensiones sociales han repercutido en su salud física y mental; esto responde a un enfoque netamente psicodinámico, pues se basa en el diagnóstico social, la intervención familiar y el diagnóstico y resolución de problemas.

La intervención adelantada se llevó a cabo siguiendo una metodología donde las interacciones se convierten en el eje central de todo análisis, posibilitando así la comparación, el contraste y el análisis de cada una de las categorías establecidas. Para esto se debe adelantar una serie de pasos que son descritos por Mosquera y Ramírez (2012) de la siguiente manera:

Momento de información o exploración: donde se generó la información, considerando el sistema categorial, y usando como técnica de recolección, la entrevista estructurada.

Registro de la información: donde se procesó la información en fichas (memos analíticos) y las matrices de análisis digitales que posibilitaron la triangulación.

Procesamiento y análisis de la información: se emplea para mejorar la operatividad del método de análisis de discurso. En este momento, el análisis de la información contó con tres fases, a saber: el primero, análisis de la estructura, en el cual se realizó la valoración de la información en relación con el sistema categorial y el hilo discursivo, considerado para la elaboración del documento final; el segundo, análisis fino (por categoría), en el que se hizo un análisis por subcategorías y categorías, pretendiendo ir de lo específico a lo general, para así sustraer los elementos más importantes de cada una; el tercero, análisis general de la totalidad de los resultados de las categorías, permitiendo dar respuesta a la pregunta de investigación. (p. 41)

Dentro de todo el análisis realizado a las diversas intervenciones adelantadas por los profesionales del ICBF, se pudo establecer que se ofreció a la adolescente, los soportes necesarios para que ésta recibiera una atención integral y fueran resueltos los aspectos negativos identificados en la familia.

Conclusiones

Las redes de apoyo se constituyen como un elemento de soporte para la restitución de derechos vulnerados, al ofrecer la vinculación de un individuo a un nuevo contexto, aportando en la reconstrucción de significados y experiencias para el mejoramiento de su calidad de vida y, en el caso de los menores de edad, para garantizar su sano desarrollo.

La efectividad de los resultados obtenidos por el equipo interdisciplinario se constituye gracias a su organización y coordinación para establecer objetivos comunes que permitieron aportar desde las herramientas y conocimientos que ofrece cada especialidad. Para el equipo del ICBF fue valiosa la creación de un informe integral que abarcara la aplicación de técnicas de cada miembro del equipo. Dicho informe dio cuenta de las necesidades prioritarias en el trabajo de restitución de derechos de la menor de edad, permitiéndoles tomar acciones de manera inmediata.

Se resalta que, en la intervención sistematizada, a pesar de la resistencia encontrada en la familia para asumir el cuidado y protección de la adolescente, hubo elementos que fortalecieron el cumplimiento de los objetivos propuestos por el equipo, como la puesta en marcha de los lineamientos y normatividad por parte de la Defensoría de familia y la atención inmediata a la adolescente, por medio de una madre sustituta que consolidó al ICBF como la primera red de apoyo en atención a la restitución de los derechos vulnerados.

La utilización de diversas técnicas para identificar las condiciones iniciales de la menor, fue fundamental, dado que proporcionó al equipo multidisciplinario, un punto de vista más amplio respecto a la situación presentada, pues no se circunscribe a una sola visión, otorgando mayor objetividad dentro del proceso.

Para la vinculación de un menor a una red de apoyo, resultan relevantes las técnicas metodológicas

significativas como el genograma, la entrevista y la visita domiciliaria, ya que aportan información clara, precisa y objetiva del contexto psicosocial del NNA, permitiendo esclarecer los hechos que conllevan la restitución de los derechos vulnerados.

Cada una de las técnicas empleadas por el equipo multidisciplinario están basadas en las teorías del modelo sistémico y fenomenológico; esto se evidencia en que cada una de ellas permite visualizar a los miembros del equipo multidisciplinario, un modo de participar e intervenir dentro de la situación de la familia, entendida esta estructura como un *todo*, pero también, como una serie de fases y elementos individuales que forman la idea de conjunto. Por lo tanto, se observa un fuerte soporte de tipo teórico en la intervención, el cual entrega a las autoridades y funcionarios responsables, unos lineamientos claros y definidos para seguir conociendo tanto los efectos de los mismos, como cuáles pueden ser los resultados esperados.

En cuanto al seguimiento adelantado a la adolescente, luego de ser acogida por un hogar sustituto, se evidencia que permitió determinar los avances hechos por ella, y cómo los cambios operados, resultado del proceso de intervención, fueron realmente acertados, permitiendo concluir que la intervención fue adecuada y los objetivos planteados fueron cumplidos de manera efectiva.

Los hallazgos identificados en cada etapa del proceso de intervención fueron analizados y utilizados adecuadamente, propendiendo siempre a estabilizar la situación de la adolescente, brindando hogar y cuidado al vincularla en red de apoyo.

Para los menores de edad, cuando están o se encuentran en situación de vulnerabilidad, debe seguir siendo preponderante su protección por parte del Estado, el cual debe activar las rutas que permitan el restablecimiento de sus derechos y deberes.

Referencias

- Formenti, L. (2009). Una metodología autonarrativa para el trabajo social y educativo. *Cuestiones Pedagógicas*, (19), 267-284.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). Editorial Mc Graw Hill / Interamericana Editores S.A. de C.V.
- Mosquera, A. y Ramírez, B. (2012). Significando la interpretación profesional desde la experiencia de trabajo social. *Revista Trabajo Social*, (15), 33-54.
- Vain, D. (2013). El enfoque interpretativo en investigación educativa: algunas consideraciones teórico-metodológicas. *Revista de Educación* [en línea], (4), 37-45. <https://docs.google.com/document/d/1eep2WZMaf4gFGQ-cgMzavsLvHfn3dNiQ/edit#>